

29 de noviembre de 2020

**D. Manuel Castells Oliván
Ministro de Universidades
Paseo de la Castellana, 162
28046 MADRID**

Estimado Ministro:

Con fecha 13 de octubre de 2020 le remitimos la carta que se adjunta a la presente para trasladarle nuestra sorpresa, no exenta de malestar, por el anuncio que realizó a través de la [prensa](#) sobre la convocatoria de la prueba extraordinaria de acceso a la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria.

Transcurrido mes y medio desde su envío hasta la fecha, no tan solo no hemos recibido respuesta alguna a la misma, sino que además hemos conocido, nuevamente a través de la [prensa](#), su intención de convocar la citada prueba para antes del mes de abril de 2021.

Con todo el respeto, pero también con toda la energía queremos trasladarle nuestra más rotunda disconformidad con su modo de actuar en este tema. Respeto que usted no considera necesario tener con las Sociedades Científicas que suscriben y que han sido artífices del avance necesario para que la prueba, finalmente, pueda llevarse a cabo tras años de parálisis y falta de voluntad política.

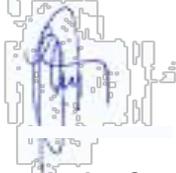
Desconocemos el contenido de la convocatoria y, por tanto, los detalles de la misma más allá de lo que se traslada por la prensa, en cuanto a la modalidad de examen, su planificación, su realización y su evaluación, lo cuál añade nuevos elementos de falta de respeto y de la mínima cortesía institucional que si parece tener con los medios de comunicación.

Reiteramos nuestro compromiso de colaboración, al tiempo que lo hacemos en el sentido de ser recibidos e informados de todos los detalles en torno a la citada prueba que, entendemos, tenemos el derecho de conocer de primera mano y no a través de los medios de comunicación.

Sin otro particular y a la espera de su respuesta. Atentamente,



**Fdo.: José Ramón Martínez-Riera
Presidente AEC**



**Fdo.: Francisco Javier Carrasco Rodríguez
Presidente FAECAP**